

LA DINAMICA PSIQUICA EN LA EDUCACION

ANDRÉS SOPEÑA ALCORLO.

La complejidad de la vida humana se proyecta y se complica en el período evolutivo a que corresponde la obra educativa. Toda la responsabilidad y al mismo tiempo la dificultad de la obra educativa surge de esta realidad. Educar: armonizar, jerarquizar lo diverso, a veces lo opuesto; acallar lo excesivamente excitado; despertar lo profundamente adormecido; colaborar con la consciencia y con la inconsciencia del educando para la mejor realización suya; colaborar con la naturaleza y con la sobrenaturaleza, con la humanidad y con la Divinidad, para terminar—es lo que se pretende—en el acabamiento operativo de la persona por la posesión en plenitud, y para la eternidad, de la verdad y de la bondad.

I. LA DINÁMICA PSÍQUICA HUMANA.

La acción no es lo primitivo en el hombre; lo originario es la vida, como fuente de energía, como principio de acción. Tampoco la acción es lo definitivo, la última para el hombre; si lo es, en cambio, el perfeccionamiento de la vida. La acción humana tiene el valor y el significado, podemos decir trascendente, de ser modo y medio al mismo tiempo de perfeccionarse el hombre, de enriquecerse la vida humana.

1. *La vida humana se expresa en una «complejidad funcional».*

Se trata de la complejidad del viviente, propia de un ser compuesto, materia y espíritu, en que la diferenciación orgánica se encuentra al servicio de la pluralidad psíquica.

La vida empieza por manifestarse como *exigencia de sostenimiento*, y de perfeccionamiento o crecimiento. Esta exigencia profunda y vital se concreta en *tendencias* de diverso orden y calidad destinadas a la satisfacción de las necesidades vitales, personales, según la dinámica de la tensión hacia el objeto por vía de conocimiento y de apetito. En la debida armonía y jerarquía del viviente, hay que suponer para el hombre, ser racional, una integración de naturaleza según la recta razón.

La *plenitud objetiva* a que apunta la exigencia de perfeccionamiento, según la concreta realidad de las tendencias, es vivenciada por cada uno según la modalidad concreta de su ser de persona. Se trata de lo que podemos llamar *vivencia de la autorrealización*, que desarrolla el correspondiente *estado afectivo* como una resonancia subjetiva, resultado de un logro o de una frustración, alcanzados o por alcanzar, en relación y en dependencia de la tendencia vivencial.

Dentro de la corriente vital, podemos concebir el hecho psíquico como un proceso cuya orden de marcha se sitúa en el conocimiento; pero el mismo contenido afectivo va más allá del mismo conocimiento. Se trata de todo el sujeto que, con toda su carga vital diferentemente estructurada según las circunstancias, reacciona como tal sujeto; la reacción o resonancia del estado afectivo en sí misma prescinde del objeto del conocimiento que le ha dado origen, aun cuando el sujeto, por su capacidad reflexiva, puede reordenar y dirigir la reacción afectiva. Pero esto lo podrá hacer psicológicamente frente al logro o frustración de exigencias fundamentales de la persona. En esto se funda la renuncia a un placer presente por otro futuro, al bienestar material por un perfeccionamiento más excelente del espíritu, etc.

El hecho psíquico se puede concebir como la reacción concreta a un estímulo distinto de la misma vida psíquica y que psíquicamente queda incorporado al flujo vital, en orden al enriquecimiento de la vida. Dentro de este orden, la afectividad se encuentra relacionada con la realización y actualización de sí, con la satisfacción de tendencias y necesidades, orientándose en la vertiente del placer y del dolor, según definitivamente se conciba el hecho como posibilidad o imposibilidad. La vida afectiva es como el eco de la marcha de actuación de las tendencias o potencias de actividad vital. Y cuanto más profundas y vitales sean y se sientan tales tendencias, tanta mayor profundidad e intensidad, y difusión en la persona, ha de tener la resonancia afectiva. Esta resonancia afectiva es del individuo ante sí mismo. Por lo tanto, es un medio de conocerse, de dirigirse, como manifestación del mismo sujeto; pero, ciertamente, la afectiva es una circunstancia psíquica peligrosa para confiarse a ella.

Y en esta que hemos denominado marcha o corriente psíquica, tienden a cristalizar determinadas *formas de conducta*, tan complejas como lo es la misma vida que aprisionan. Pueden considerarse como *resultado del encuentro de las tendencias de autorrealización con el mundo de los seres*. Este encuentro puede quedar iluminado con mayor o menor profundidad por la energía cognoscitiva superior de la inteligencia y jerarquizada por la energía volitiva del apetito superior. En este momento en que hablamos de encuentro con el mundo de los seres, conviene que destaquemos la importancia, en orden a la educación, del ambiente de intenso significado para la adopción de formas de conducta.

El ambiente, el mundo de los seres, despierta o pone en movimiento las tendencias que corresponden al objeto que hace de estímulo. Y las tendencias saltan ciegamente, se ponen en tensión de suyo anárquica, y desconocen todas y cada una de ellas el bien integral y armónico de la persona, porque no son facultades aprehensivas ni organizadoras. Así, cuando la madurez superior de la persona no se ha logrado todavía, un ambiente «sano» de verdad y bondad, de razón y de amor, puede encauzar el ejercicio de las tendencias di-

versas dentro de la complejidad personal, para facilitar el ejercicio en su debida oportunidad y el conveniente robustecimiento y fijación de formas de conducta en orden al equilibrio psíquico a favor de los valores superiores. Será cometido de la educación el lograr que *la fijación de actitudes y motivaciones de conducta* se haga de conformidad con una escala de valores que justifique la presencia de la persona como ser específico en el mundo.

2. *La modalidad de la conducta queda fijada en la propia concepción de la vida.*

Ha de tenerse en cuenta que *tal fijación representa la concepción de la vida.*

La concepción de la vida es, existencialmente, en la realidad vivida y concreta, una *elección vital, y al mismo tiempo como una justificación racional ante sí mismo.* Tal vez se imponga el modo de ser sobre el que debía ser modo de concebir: tenemos entonces la concepción de la vida fuertemente cargada de subjetividad. Se impone, tal vez, un modo recto de pensar para dirigir el modo de obrar, el modo de ser: se tendría entonces la concepción objetiva, armónica y jerárquica de la vida.

Se trata de la elección vital de determinadas tendencias, de cierto contenido de las tendencias, de afectos, actitudes, ideas, valores, motivaciones... Es la respuesta vivida de cada uno al porqué de la vida. Se vive a gusto con tal punto de vista, del cual a veces resulta muy difícil desprenderse. Por esta elección va cristalizando una concepción de la vida que se concreta en determinados intereses: concepción espiritualista o materialista, egoísta o de servicio social, religiosa o económica, moral o hedonística, constructiva o abandonada, enérgica o amorfa... Así pueden resultar los individuos masificados, despersonalizados, explotados...; o, por el contrario, los personalizados, sanamente independientes y constructivos.

Pero lo que la naturaleza normal y bien atendida requie-

re es que la concepción de la vida arrastre la conducta en una *unidad superior de personalidad*.

En este sentido, aparece evidente que es *un elemento fundamental psicológico* en la concepción de la vida el *que se encuentre basada en la conciencia vital de una necesidad preferente*. Ha de tratarse de una fuerza dominante que, para el equilibrio psíquico, ha de ser primera fuerza, y, necesariamente, para tal equilibrio, ha de ser primer valor. Es decir, la adopción de una forma de vida, de una concepción de la vida, no debe suponer la renuncia a valores superiores, no sólo de los existentes, sino de los conocidos, que psicológicamente tiene un gran valor. Y este conocimiento ha de adecuarse a las reales exigencias ontológicas de la persona.

De hecho, toma significado de primera fuerza o de primer valor aquel objeto o aquella tendencia que más se puede haber cultivado, que menos se haya reprimido, que menos se haya compensado, que más se haya racionalizado...

Esto mismo puede expresarse diciendo que *la complejidad funcional de la vida humana requiere ser estructurada en unidad de intenciones de superioridad*. Esta unidad de intenciones de superioridad se logra cuando se dirige «desde dentro» y 'desde arriba' la marcha psíquica de la personalidad. *Desde arriba*, a través de las facultades conscientemente superiores de la inteligencia y de la voluntad, organizadoras de la multiplicidad de tendencias y de realizaciones parciales de la propia existencia; desde arriba: se concede más poder de visión a la inteligencia que a cualquier otra energía, se concede más capacidad de organización a la voluntad intrínsecamente orientada por la razón que a cualquier otra energía o apetito. *Desde dentro*: se siente como la necesidad de impregnar de racionalidad y de voluntariedad la propia conducta. Se siente como la necesidad de que nada del acontecer personal escape al control cognoscitivo y operativo, al poder estructurante y autodeterminante de la persona. Este es, desde luego, el triunfo de la personalidad lograda.

Podríamos sintetizar esta realidad diciendo que *la unidad de intenciones*, la unidad de uso y de empleo de todas las energías en la realización, en la proyección actual de la per-

sona para la consecución del propio destino, *se fundamenta* como necesidad ontológica, profunda, vital; *se manifiesta* como exigencia psicológica, y *se confirma* como responsabilidad trascendente, moral.

II. LA DINÁMICA PSÍQUICA EN LA EDAD EVOLUTIVA.

Esta postura unitaria de la persona en la integración de tendencias, conocimientos, afectos, ante cada hecho concreto, se mantiene en la continuidad psicológica a lo largo de la misma edad evolutiva. Es toda la persona la que evoluciona: no fraccionada, sino integrada; tal vez perturbada, pero siempre conjunta; acaso desquiciada en funcionalidad psíquica, pero en su totalidad o con influjo de tal desquiciamiento en toda la persona.

Consideremos algunos principios según los cuales se realiza la evolución de una naturaleza normal hasta la madurez de la vida autónoma.

1. *Evolución significa perfeccionamiento, adquisición de una estabilidad, de un equilibrio complejo según el cual se ha de responder a las exigencias de la vida.*

En esta adquisición de equilibrio, de madurez operativa, la naturaleza condiciona el crecimiento, los niveles de desarrollo, a la madurez de las fases previas o instrumentales. Así, la orientación responsable de la propia vida supone el dominio psicológico superior de la conducta; el dominio psicológico superior de la conducta supone una madurez suficiente de funcionamiento fisiológico.

Podemos hablar del *equilibrio físico como base biológica en la línea constitucional del «temperamento»*. Este equilibrio garantiza, y en determinados límites condiciona, la funcionalidad psíquica. Es compleja esta realidad biológica. Es el resultado de la carga hereditaria en sí misma considerada, en sus relaciones y reacciones ante el ambiente. Es un peso en la vida que no se debe desconocer, con el cual hay que

contar; hay que estudiarle, hay que ver el modo de orientarle, de «ambientarle», de aclimatarle, de condicionarle. No se puede cambiar la carga y contenido hereditario y constitucional, pero sí se puede, en cierta manera, condicionar sus reacciones y con ello su crecimiento y orientación. Conviene tener en cuenta que la riqueza biológica implica una multiplicidad de posibilidades fisiológicas y psicológicas que se actualizan en orden de reacciones ante el ambiente, y en esa misma multiplicidad se seleccionan, se vigorizan o se atrofian. Es lo que puede caber como «formación», preparación de las disposiciones biológicas u orgánicas en la línea del temperamento.

Ha de hablarse también de *adquisición del equilibrio psíquico como formalidad personal de conducta en la línea del «carácter»*. El dominar, conociendo y ejecutando, las intenciones de la propia conducta es el resultado del equilibrio psíquico que se va adquiriendo gradualmente, con el tiempo, circunstancia necesaria para que arraiguen y «se automatizan» los hábitos racionales, y con la experiencia y el encuentro en las diversas circunstancias de la vida con cosas y personas. Es cometido de una formación lograda el que los elementos racionales tomen la dirección de la vida, en un uso inteligente de las energías que tendencias y afectos suponen.

Y se ha de hablar de personalidad: *adquisición del equilibrio religioso-moral como contenido esencial, al cual, por imperativos trascendentes psicológicamente percibidos, se ordenan y subordinan el equilibrio físico y el equilibrio psíquico, en la línea de la «personalidad»*. Es muy diverso, según los autores, el significado que se da a los términos «temperamento», «carácter» y «personalidad». Lo íntegro, lo concreto, lo existencial, es la personalidad. Nosotros lo entendemos así. Temperamento y carácter son elementos. El carácter es el elemento de autodeterminación. El temperamento de la persona viene dado por la constitución y funcionalidad orgánico-psicológica. El concepto de personalidad añade al de carácter la referencia a la dignidad, al perfeccionamiento de la persona. De manera que en este sentido bien podemos decir que personalidad es el carácter al servicio de la digni-

dad de la persona. Es cuestión de términos, es cuestión de entenderse; pero no cabe la menor duda de que en la vida humana hay que tener en cuenta esta subordinación de la conducta a la dignidad, al valor de la persona, como exigencia moral, pero que no cesa de ser exigencia psicológica, de orden superior. Esta es una realidad que hay que expresar de alguna manera, y ello se puede hacer con el término «personalidad».

Es en este sentido donde se ve la trascendencia vital que tiene la educación en la vida del joven. Corresponde a la educación insertarse en el desarrollo juvenil presentando metas y horizontes de perfección, formas y modos de gobierno de la conducta, integración de la vida instintiva al servicio de las intenciones espirituales. Porque el desarrollo, la evolución vital no se detiene. En la parte tercera indicaremos las formas de esta intervención educativa. Mientras tanto, notemos sólo que *según las diferentes fases de la evolución, el joven tiene modos característicos de ser en sí mismo y ante el ambiente*. En líneas generales puede señalarse un predominio tendencial e instintivo dentro de su complejidad funcional, durante la primera etapa del desarrollo, primer septenio; un predominio emotivo y experiencial en el segundo septenio; un predominio racional y organizativo en la última etapa de maduración, tercer septenio. Podría notarse igualmente la sucesiva maduración del temperamento, del carácter, de la personalidad, según este mismo esquema, como elementos integrantes de la unidad indisoluble de la maduración del individuo.

2. *Los procesos de maduración—hacia el equilibrio complejo que la autonomía de la vida requiere—se verifican según determinadas leyes de tipificación o de estructuración de la persona.*

Existe el modo más conveniente de perfeccionarse. La naturaleza va siguiendo su curso: se va consolidando, se va fijando; va adquiriendo robustez, pero puede ir perdiendo flexibilidad; va adquiriendo seguridad, pero puede ir acu-

mulando lastre que impida el ejercicio limpio de la libertad superior. La persona, a medida que va viviendo, se va estructurando. Todo lo que constituye su vida, constituye por lo mismo la base de su estructuración. Lo que va siendo dominante en la actualidad llega a ser lo dominante en la persona. Ante quien empieza a existir se abre un amplio panorama de realizaciones posibles de la personalidad. A medida que va viviendo, se va estrechando ese horizonte; unas se van actuando, otras posibilidades pierden la vez. La personalidad podría haberse configurado de una manera diversa, si distinto hubiera sido el enfoque y orientación de la vida; pero ahora es como es. Pasó el tiempo, los años de vida, y queda una determinada estructuración de la personalidad. Todo habrá quedado a salvo, todo habrá quedado enriquecido si la libertad superior se actuó y se formó convenientemente: formación de la personalidad viene a ser formación de la libertad, educación es formación de la libertad.

Una *primera ley de tipificación* podría ser la *de la experiencia y del uso*. El cometido fundamental del ser que inicia su vida es el descubrimiento de sí y el descubrimiento del mundo. No se trata, en un primer momento, de un descubrimiento profundo del significado y alcance del propio yo y del valor y significado del mundo. Se trata más bien de establecer con toda claridad los límites de la distinción que media entre yo y el mundo. Esto se logra fundamentalmente por el ejercicio de las propias potencias, por la experiencia. Esta actividad domina el primer septenio y en parte el segundo. Es el uso de los seres el que da significado al mundo ante la consciencia del sujeto; es la propia experiencia, la consciencia de la propia actividad en sus múltiples manifestaciones, la que descubre al joven ante sí mismo, en lo que es y en lo que puede. Son la experiencia y el uso las que van fijando las relaciones vitales, los ejercicios de las potencias, y se van creando disposiciones y predisposiciones de conducta, las cuales han de tener sus consecuencias para toda la vida. Aquí hay que volver a señalar el significado del influjo del ambiente, que condiciona tan fuertemente en los primeros años las experiencias subjetivas de actividad biológica y psicológica

y las relaciones con los seres por medio de su uso. Esta experiencia y uso predominan, como hemos dicho, en los primeros años de evolución, en que la persona no goza todavía (¡ha de adquirirlo!) del poder discriminatorio de uso de los seres, ni del poder de selección de las propias experiencias, las cuales, al dar origen a las *huellas psíquicas*, facilitarán por maduración conveniente o dificultarán por atrofia de unas tendencias o hipertrofia de otras, la realización de una recta concepción de la vida. En esta línea es obvia la tarea de la educación.

Una *segunda ley de tipificación* sería la *de regulación e inhibición* del ejercicio de la conducta. Tiene finalidad selectiva de la manera de conducirse. Lleva al *dominio de sí mismo* ante sí y *ante el mundo* ambiente. Este dominio se realiza y se concibe en la línea de la intencionalidad proyectando hacia la estructuración evolutiva de la personalidad las consecuencias de las acciones. Esto requiere una acertada e iluminada voluntad de bien y de perfeccionamiento, en lo que influye grandemente la educación y el ambiente en que se desenvuelve la vida del joven. Se trata de una fuerte voluntad de reflexión, de elección racional de un objeto determinado, de una determinada acción o experiencia que se inserta en una serie psíquica de experiencias y de acciones como inductora en el sujeto de una fijación de determinada forma de conducta más o menos profunda. La profundidad de fijación depende, por una parte, de la naturaleza de la tendencia que entra en acción, de la tensión despertada por el objeto, de la satisfacción que produce, y también de la aceptación de tales elementos de una manera racional. Siempre interviene toda la persona, también con su pasado más o menos presente y consciente, también con su futuro más o menos proyectado y ansiado. Es en este sentido como pueden producir desastres difícilmente reparables determinadas experiencias, notables entre ellas las de fracasos, la frustración de apetencias hondamente cultivadas, acariciadas; pero es también aquí donde debe cultivarse al máximo la constancia, la decisión, la generosidad, el entusiasmo, el optimismo, elementos todos ellos imprescindibles para una realización satisfactoria de sí

y compensatoria al mismo tiempo de aquello a que se ha debido renunciar, en línea de uso de objetos o de experiencias, para un eficaz estímulo positivo de energías mejores. Educativamente habrá que proceder facilitando la superación de dificultades, sin eliminar el estado de esfuerzo y de lucha en el que se debe ejercitar, estimulando la actividad y con ella la experiencia y la consciencia de los propios valores y de las satisfacciones positivas y nobles en el objeto y en la actividad elegidos.

Tercera ley de tipificación sería la *de integración y de la personalización*. Según ella, los elementos de la complejidad funcional se influyen y condicionan reciprocamente, si bien es posible, dado el carácter racional de la persona, una estructuración determinada en subordinación a los valores trascendentes. Por esta subordinación hablamos de personalización. Debe tenerse muy presente que la marcha psíquica es continua y que todo acontecimiento incorpora energía vital a la vida psíquica integrándose con todos los elementos pasados y proyectando, en unión con los demás elementos, la conducta futura. Tendencias, afectos, conocimientos; estado biológico, estado tendencial, estado afectivo, estado espiritual, dan una resultante a favor de la fuerza predominante. Tendiendo a la madurez racional que se debe conseguir, corresponde a las potencias espirituales la organización de la vida; esta es la tarea de la educación.

Podemos considerar que entre estas tres leyes se da la misma relación que hemos visto darse entre temperamento, carácter y personalidad. La primera de ellas nos hace tener en cuenta el influjo que tiene lo temperamental en la evolución y en la conducta humana. La segunda nos pone de manifiesto la necesidad y la exigencia de que la naturaleza humana sea, en sus elementos superiores, determinante de la actividad de la persona y de la orientación de su vida. La tercera nos señala como meta de integración y horizonte de actividad el perfeccionamiento de la persona, la personalización, la personalidad. Todo ha de tenerse en cuenta, todo es integrativo de la persona. Todo hay que ordenarlo, en una

función formativa, al perfeccionamiento, a la consecución de la personalidad perfecta.

III. ADECUACIÓN PSÍQUICA DE LA EDUCACIÓN.

La personalización, en el sentido señalado a lo largo de lo ya expuesto, es el quehacer de la educación. Conviene que, por último, consideremos las circunstancias en que la educación debe actuarse para que sea realmente provechosa. Y lo será, no hay duda, en la medida en que se adapte a la realidad de la evolución juvenil. La educación tiene que ser algo que se inserte en la dinámica psíquica, para que sea algo muy propio e íntimo de la persona. Hablamos, pues, de educación psíquica, como si dijéramos adaptación psíquica de la educación, adaptación de la educación a la psicología del individuo. Cada individuo, efectivamente, tiene sus exigencias peculiares, propias, características, de temperamento, de carácter, de posibilidades de personalidad.

1. *La educación lo es en cuanto es aceptada consciente y voluntariamente por el educando. Esto supone en el educador un conocimiento lo más completo posible del educando.*

Después de tenerse una idea exacta y completa de lo que es la educación, debe llegarse a un *conocimiento* lo más adecuado posible *de la estructuración de la individualidad del educando*. Un conocimiento que alcanza las manifestaciones conscientes o fácilmente accesibles a la reflexión y advertencia del mismo educando, para enseñarle el modo más conveniente de apreciarlas; pero al mismo tiempo un conocimiento que pretende llegar a la interpretación más conveniente de esa otra realidad inconsciente, que para el educando pasa inadvertida, pero que tiene un claro influjo en la determinación de su conducta y en la fijación de sus formas de vida. Es necesario establecer la relación que media entre tendencias, inclinaciones, instintos e ideas; ver qué relación tienen sus estados afectivos con el ambiente en que se desenvuelve

su vida, cuál sea éste y cuáles sean aquéllos; determinar igualmente la dependencia hereditaria o de la actual convivencia dentro del ambiente familiar. La exploración personal médico-psicológica en la completez que la orientación integral reclama, resulta utilísima para una educación a medida, que pretende y debe fundamentarse sobre la estructura en evolución de la personalidad.

Dentro de la línea de la integración psíquica, como expresión de la misma, deben tenerse en cuenta las manifestaciones espontáneas de la vida del educando, como las normas de una observación inteligente señalan; deben igualmente considerarse las huellas que la vida, las circunstancias, el encuentro con las personas, con los seres, va imprimiendo en su personalidad. Y tanto en relación con aquellas manifestaciones como con estos impactos, ha de estudiarse con diligente cuidado la naturaleza y valor constructivo de la personalidad de los mismos. Y siendo de tanta importancia dentro de la integración personal la actuación por motivaciones valoradas en la línea de la dignidad de la persona, ha de considerarse la capacidad que el individuo posee para fundamentar según la recta razón la conducta.

Pero dentro de la línea educativa, como se trata de preparar para la vida, el conocimiento del educando debe tener un aspecto de pronóstico acompañado al mismo tiempo por el cuidado conveniente para que la evolución del educando se realice según las posibilidades mejores de la naturaleza concreta del educando. Y con este conocimiento, al mismo tiempo diagnóstico y pronóstico, con tal promoción de las mejores posibilidades, se van procurando de una manera adecuada ideas y motivaciones de conducta proporcionadas a la capacidad ya adquirida, al mismo tiempo que se estimula al esfuerzo satisfecho para un progreso real.

Puntos especiales de referencia para comprender la individualidad personal en la tarea educativa de su perfeccionamiento educativo son: las reacciones fundamentales ante la verdad, la bondad, la belleza; la energía psíquica dominante junto con la capacidad de idealización o fijación de motivos eficaces de acción; la huella experiencial más profunda que

pueda haber quedado en los años ya vividos. Todas nuestras reacciones, todas las reacciones humanas, reciben todo su sentido de la relación con estos valores o elementos de la perfección humana. En el orden educativo entra en juego toda una psicología del conocimiento, de la valoración, del sentimiento. Educativamente habrá que ir llenando, atrayendo, elevando, adecuándose a la capacidad concreta de asimilación del joven en orden al aprecio y posesión enriquecedores de tales valores. Es necesario igualmente identificar la modalidad vivencial de la postura del educando ante tales valores, no tanto ya ante el contenido de personalidad que acabamos de considerar; sino más bien en orden a lo que podríamos denominar energía de carácter como capacidad de idealización y de tensión y concentración integradora. En este aspecto, habrá que contar con esta dominancia de determinada energía psíquica, esta capacidad de idealización como voluntad de esfuerzo, necesario para realizar en plenitud concreta la personalidad, según lo que cada uno debe y pueda dar de sí. Educativamente, aun en los individuos más superficiales, hay que buscar diligentemente una veta profunda que logre fijar lo más posible la vida del joven. Este es un trabajo fino de educación. Así, interesa no poco descubrir la existencia de aquella huella psicológica, de que ya hemos hablado, que ha quedado señalada con más profundidad en la vida del educando. Ella puede llegar a impregnar de un matiz característico toda la complejidad vivencial y toda la actividad, limitando todas las posibilidades de expansión de la personalidad cuando tuviere un significado negativo, de retraimiento, de frustración considerada como fundamental. Puede, por el contrario, tal huella ser el centro de idealización para la mejor realización de la persona. Si existe tal huella, hay que descubrirla, o para utilizarla beneficiosamente, o para neutralizar su influjo.

Del conocimiento del joven, puede el educador deducir el modo de actuar con él: formas y maneras de estimularle, motivaciones aceptables y eficaces. Se podrán ejercitar determinadas capacidades y virtudes: éstas arrastrarán en pos de sí otras energías dispersas, compensarán deficiencias, impedirán des-

viaciones; así podrá realizarse un perfeccionamiento progresivo y unitario. Las cualidades de temperamento serán utilizables en algunos casos; otras veces será necesario apelar a la voluntad superior de poder, a la dignidad. Uno será más accesible por vía de inteligencia, otro, por vía de sentimiento. Se trata de dar con el núcleo de la persona, de purificarlo, de elevarlo, de racionalizarlo, de enriquecerlo. Esta es la obra de la educación. «Razón, religión, amor» será el modo de lograrlo. El resultado también será núcleo revitalizado en «razón, religión, amor».

2. *La educación puede entenderse como recta racionalización de la existencia; y esto se logra por la inserción dinámica de ideas fuertes en la estructura psíquica del educando.*

La obra de la educación, el hacerse de una personalidad formada, consiste, pues, en que la mayor parte de ese complejo vital, de esa estructuración psicológica que va de lo inconsciente más profundo a lo consciente, se encauce en una actividad dirigida por ideas nobles, por motivos razonables y justos, perfectivos. Esto supone esa inserción vital, dinámica, de ideas fuertes que centralicen la estructura psíquica y la lancen ordenadamente a la acción. Tales ideas son proporcionadas a cada individuo, y quedan señaladas por el conocimiento del sujeto.

En un aspecto negativo, habrá que evitar el sofocamiento de las ideas rectas. Un enemigo es la *ignorancia* y el *error*, enemigos duros cuando se encuentran aliados con las pasiones, con los prejuicios. Una dificultad que también hay que superar son las *reacciones primitivas*. Estas se hallan al margen de todo control racional y su contenido es predominantemente sensitivo, con fuerte fondo tendencial e intensa carga emotiva. Estas reacciones primitivas pueden ser el resultado de una estructuración del sujeto verdaderamente anárquica o de una realidad circunstancial que presione excesivamente sobre el sujeto. Educativamente, conviene crear un clima de serenidad, de confianza, de familia, que permite paulatinamente se vaya robusteciendo la personalidad armónicamente,

sin bruscas perturbaciones. Más perjudiciales psicológicamente lo son las *concesiones a la desviación* de las tendencias. En las reacciones primitivas, el control no es actualmente posible; en las concesiones, el control deja pasar. Es esta complicidad racional la que favorece la anarquía psíquica a favor de lo tendencial, de lo instintivo. Hay que evitar también el que se dé la *frustración* como resultado de intentar conseguir *ideales inaccesibles*. Para toda estructuración positiva de la persona, se requiere una disposición de optimismo que se ve favorecida por la intención de metas posibles de alcanzar.

En un aspecto positivo, hay que presentar de una manera conveniente, psicológicamente aceptable, *la verdad*, y, al mismo tiempo, hay que promover la adquisición vital de los valores que la verdad señala mediante la acción en conformidad con los mismos. La acción no es norma de verdad, puede ser su confirmación; pero, psicológicamente, la acción es principio y fundamento de asimilación vital de la verdad. La verdad que realmente hace libres, es la que, auténticamente, mueve a la acción. Y lo que decimos de la verdad, en su autenticidad, en el modo de presentarla a la psicología juvenil, ha de afirmarse igualmente de *la bondad*. Bondad en la verdad, en todos los aspectos y en relación con todos los elementos de la complejidad humana, orientada siempre a la perfección resultante, en que tenga la primacía la bondad espiritual en que hemos hecho consistir la esencia de la personalidad. Y lo mismo ha de decirse de *la belleza*. Presentarla y hacerla apreciar en sus relaciones y fundamentos de verdad y de bondad. Belleza en verdad y bondad, también en todos los aspectos, en integridad de correspondencia a la persona humana. No existe una pura belleza física, material, corpórea, porque no son exclusivamente materiales y sensibles las facultades que han de apreciarla ni la persona que en ella ha de complacerse. Habrá que saber presentar los valores superiores, por una parte, y, por otra, habrá que habituar al educando a buscar y exigir en la pretendida obra bella los valores de verdad y de bondad ante los que nunca puede manifestarse ajena la persona humana. Sólo así puede pensarse en el valor educativo de la formación estética.

E insistimos, al concluir esta breve consideración sobre la inserción dinámica de ideas, en que es necesario *promover la adquisición vital de los valores* que las indicadas ideas representan, estimulando a la acción en conformidad con los mismos. La acción es el más seguro crisol de la formación de la personalidad; pero ha de orientarse y fundamentarse convenientemente.

3. *La educación, psíquicamente considerada, se puede concebir como la conducción del educando por él mismo aceptada hacia el dominio de sí en la claridad de su destino esencial y personal.*

Hombre educado, bien formado, es el que es dueño de sí, aquel que ha conseguido para su actividad el equilibrio sereno y armónico y jerárquico dentro de la complejidad personal a que continuamente nos estamos refiriendo. Posesión de verdad, elección de bien, decisión de bondad, complacencia integral en la belleza auténtica. Hombre, dueño de sí, al que no se le escapan actos incontrolados, que es consciente y se siente responsable, y por lo mismo continuamente positivo y constructivo. Constructivo de la personalidad auténtica como la hemos entendido, subordinada a Dios y a la perfección moral y religiosa: con esto queremos indicar que el contenido claramente formativo de lo psíquico llega a ser de categoría moral y religiosa, con lo que incluso lo mismo psíquico llega a tener un alcance que trasciende lo meramente psíquico, lo meramente inmanente y temporal.

La obra del educador es obra de ayuda. Ayuda a la posesión de la verdad, adaptando la ciencia a la inteligencia y disponiendo sabiamente la inteligencia a la asimilación de la verdad. Ayuda en la elección del bien y en la decisión de bondad con la presentación de motivaciones apropiadas y con la ejemplaridad de la propia conducta virtuosa. Ayuda en la captación de la belleza habituando al juicio sereno y equilibrado, según una categoría de valores, dignificante de la personalidad humana a la que, al mismo tiempo, satisface.

Pero es absolutamente necesaria la actividad del educando.

Por la acción se crece, por la acción se perfecciona el hombre, por la acción se educa.

Esta actividad, en orden a una educación eficaz, *debe fundamentarla el educando sobre un conocimiento de sí mismo* lo más exacto posible; conocimiento que debe alcanzar con ayuda del educador. Este debe hacerle entender y comprender el valor y alcance de los propios actos, de todo lo que se realiza en su interior y en su ambiente; debe hacerle advertir cuáles son las actitudes de su ánimo ante las diversas circunstancias de la vida, para hacerle comprender cuáles deberían ser; permitirle la observación y el control de sus tendencias y estimularle a encontrar recursos y emplear medios que le faciliten el dominarlas y dirigir las. Que el educando se conozca. Que no se crea más de lo que es, o vale o puede, pero que tampoco desprecie su capacidad; que no sueñe imposibles, pero que no se amilane. Este conocimiento debe conducir al educando a la adecuación recta de sus ideales con su capacidad. Posibilidades y obstáculos, medios y recursos, problemas y soluciones del presente y para el futuro: todo debe ser estudiado con la seriedad que exige la espiritualidad de la persona, el perfeccionamiento de la personalidad.

Esta actividad debe situarse en el plano de subordinación de toda otra satisfacción a la posesión de la verdad, al ejercicio del bien, a la contemplación serena y perfectiva de la belleza integral y auténtica.

Aquí correspondería, pues que de personalidad o perfección de la persona se trata, estudiar a fondo el problema del *ejercicio humano y cristiano de las llamadas virtudes cardinales*: prudencia, justicia, fortaleza, templanza, que son las que, en realidad, edifican desde el lado humano la personalidad. A ellas les corresponde esa moderación de todas las tendencias, la cual permite el orden en el mismo individuo y en relación con los demás, en la recta orientación de la prudencia, en la que el educando debe ser formado convenientemente para fundamentar en ella esa unidad de intenciones dentro de la complejidad vital, según la cual se actualiza la personalidad. Son también estas virtudes las que pueden permitir al educando que adopte una actitud auténticamente humana con

relación a la verdad, bondad y belleza a que nos hemos referido.

Y nunca se insistirá demasiado sobre la formación en conformidad con la virtud de la prudencia. Es ésta la que dirige la actividad humana, según la escala de valores de que depende el logro de una personalidad acabada. Nos referimos a la prudencia como virtud, es decir, a la que no es simple conocimiento o previsión, sino influjo determinante en la conducta. La virtud de la prudencia en educación evita caer en el nocivo intelectualismo de «saber» sin «poder» o sin «querer». La prudencia ordena y relaciona eficazmente el saber con el poder y con el querer: es virtud dinámica que, «prudentemente», pone en movimiento todas las energías de la persona para la consecución del fin necesario.

Prudencia es vida en verdad, en conformidad con la realidad del ser y del deber ser, con los fines necesarios y con los medios convenientes. *La justicia será la convivencia en el orden*, en conformidad con la realidad de los derechos ajenos. Es la base y fundamento de la educación social que consagra al educando para una futura eficaz función de respeto y servicio. *La fortaleza fundamenta la decidida voluntad de bien*, el ejercicio y la práctica de la bondad. En clara dependencia del ideal, estimula siempre al esfuerzo en una constante superación de sí mismo para no detenerse en la marcha hacia la consecución del propio destino. *La templanza*, mediante la moderación de las exigencias fundamentales primarias que se ordenan a la conservación del individuo y de la especie, libera las energías espirituales para la satisfacción de las exigencias superiores. Tiene, pues, un *significado preciso en la formación del sentido estético como disposición necesaria para una exacta apreciación de la belleza* convenientemente desligada de toda complacencia materialista. Por la relación que la belleza tiene con el placer, la formación estética se relaciona también con la formación de la pureza. La belleza no está subordinada al placer, ni siquiera al espiritual, mucho menos al sensible; el placer es un efecto, en el sujeto, de la belleza: el placer no produce belleza, pero sí la contemplación de la belleza, la comprensión de la belleza origina el placer. La

educación del sentimiento estético consistirá en fijar el placer a la belleza y en elevar la belleza, en buscar altura de verdad y bondad en la apreciación de la belleza. Así la pureza es disposición fundamental de un recto sentimiento estético, y una adecuada educación estética es un capítulo de la educación sexual.

El educador ha de prestar su valiosa y multiforme ayuda al educando para esta obra de subordinación de todas las tendencias a los valores superiores.

Esta subordinación alcanza un sentido trascendente en la *intencionalidad sobrenatural que la actividad del educando recibe en virtud de la presencia eficaz de las virtudes cristianas teologales*. Si la obra de la educación es comunicación de sentido trascendente a la existencia, la ayuda del educador debe intensificarse en esta formación cristiana. Las exigencias más profundas del ser humano vinculan al hombre con Dios, que es principio y fin de la perfección de la naturaleza, pero que también es coronamiento de la perfección psíquica humana como objeto propio, excelente y trascendente. De esta manera, las virtudes teologales contribuyen desde el lado de Dios, desde el punto de vista de Dios, a la edificación de la personalidad humana. Por esto mismo se presentan tan íntimamente relacionadas con las virtudes cardinales, e impregnan de su triple espíritu teologal cada una de las virtudes cardinales, con lo que la prudencia tiene más motivos de seguridad y de acierto; la fortaleza, de empeño; la justicia, de servicio y respeto; la templanza, de moderación y renuncia.

Y así hemos venido a parar a la esencia de la formación de la personalidad, que es religiosa. Así, insistimos también en el concepto de personalidad que hemos adoptado, considerándola en el sentido trascendente de la moralidad y de la religiosidad. Es en la vivencia religiosa, íntima y perfectamente psicológica, donde la personalidad se acrisola. Por ella se le exige a la persona el máximo de equilibrio, el máximo de armonía y jerarquía dentro del hombre y fuera en las relaciones interpersonales y sociales. La vivencia religiosa, la vivencia moral, en las manifestaciones virtuosas a que

hemos aludido, nos presenta el cuadro fundamental de la auténtica evolución perfectiva del educando. Todas las energías y actividades humanas se encuentran consideradas y encuadradas, todas reciben su significado, a todas se les reconoce una misión, y para todas se establece un orden y a todas se las determina un quehacer.

La prudencia humana, de firme acuerdo con la Providencia divina, debe dirigir este desarrollo del educando hacia su perfeccionamiento. *Esta Providencia divina, esta prudencia humana, pueden ser la expresión normativa de la dinámica psíquica en la educación.*

A. SOPENA ALCORLO.

BIBLIOGRAFIA

- ALLERS, R.: *Naturaleza y educación del carácter*. Labor, Barcelona.
- ALLPORT, G. W.: *Psicología de la personalidad*. Paidós, Buenos Aires.
- BUCK, J. M.: *Diagnósticos de la vida juvenil*. Desclee de Brouwer, Bilbao.
- GEMELLI, A.: *Psicología de la edad evolutiva*. FAX, Madrid.
- GOLDBRUNNER, J.: *Pastoral personal: psicología profunda y cura de almas*. FAX, Madrid.
- KATZ, D.: *Manual de Psicología*. Morata, Madrid.
- KATZ, D.: *Psicología de las edades*. Morata, Madrid.
- KELLY, W. A.: *Psicología de la educación*. Morata, Madrid.
- KLUG, I.: *Las profundidades del alma*. Religión y Cultura, Madrid.
- LERSCH, Ph.: *Estructura de la personalidad*. Scientia, Barcelona.
- LUMBRERAS, P.: *Psicología de las pasiones*. Studium, Madrid.
- MARCOZZI, V.: *Ascesis y psique*. FAX, Madrid.
- MAGISTRETTI, F.: *El muchacho y su mundo afectivo*. Marfil, Alcoy.
- MIGNEAUX, G.: *La formación del carácter en los jóvenes*. Estudio, Madrid.
- MORAGAS, J. de: *Psicología del niño y del adolescente*. Labor, Barcelona.
- MURPHY, G.: *Personalidad*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- NUTTIN, J.: *Psicoanálisis y concepción espiritualista del hombre*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- RIMAUD, J.: *Sobre la educación religiosa*. FAX, Madrid.
- SCHNEIDER, F.: *La educación de sí mismo*. Herder, Barcelona.
- SPRANGER, E.: *Formas de vida*. Rev. de Occidente, Madrid.
- VACA, C.: *Psicoanálisis y dirección espiritual*. Religión y Cultura, Madrid.
- VACA, C.: *Guía de almas*. Religión y Cultura, Madrid.
- WALLENSTEIN, A.: *La educación del niño y del adolescente*. Herder, Barcelona.
- ZAVALLONI, R.: *Educación y personalidad*. Razón y Fe, Madrid.